



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

En el distrito de Jesús Nazareno, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés siendo las 09:00 am., en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, los integrantes del Consejo de Coordinación Local Distrital presidido por el Alcalde Rodolfo Alfredo Cáceres García, quien solicita previamente antes de iniciar la presente sesión ordinaria la asistencia de los miembros, constatándose la asistencia de los señores: Lorenzo Wenseslao Quispe Huaman, Mercedes Quispe Condolí, Alfredo Rojas Morales, Joly Rosmery Huaman Pillaca y Yames Milmer Torre De La Cruz, Sócrates Palomino Rojas y Eleuterio Méndez Lapa con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Validar el inicio del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC al 2034 del distrito de Jesús Nazareno.
2. Validar la propuesta de Equipo Ampliado.

TRATAMIENTO DE AGENDA:

1. Informe N° 223-2023-MDJN-DPPyCt/MCG de la Dirección de Planeamiento Presupuesto y Cooperación Técnica comunicando el inicio del procedimiento de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado y propuesta de Equipo Ampliado.

El señor Alcalde manifiesta que el Plan de Desarrollo Local Concertado es el instrumento de planeamiento estratégico de carácter técnico - político, de mediano y largo plazo, orientado hacia el desarrollo integral y sostenible que busca la articulación entre zonas urbanas y rurales, y promueve la concertación de acciones del sector público, con el sector privado y la sociedad civil a fin de alcanzar el futuro deseado para el territorio, en este caso del distrito.

Acto seguido el Consultor encargado de elaborar el Plan de Desarrollo Local Concertado expone los motivos de la presente sesión, así como los lineamientos para elaborar el DPLC, cronograma y la propuesta del Equipo Ampliado, en el marco de las disposiciones y metodologías que establece CEPLAN.

El Director de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica, precisa la necesidad de presentar los documentos que se necesita para aprobar el inicio del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Jesús Nazareno, en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD, de fecha 21 de mayo del 2021, emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, que resuelve en su artículo 1° , aprobar la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora



de planes estratégicos con enfoque territorial; y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD, de fecha 10 de febrero de 2022, emitido por el CEPLAN, cuyo artículo 5° dispone que los gobiernos regionales y gobiernos locales a nivel provincial y distrital, inicien la formulación de sus planes de desarrollo concertado con un horizonte del 2023 al 2033. Asimismo, preciso la importancia de validar esta fase preparatoria para el inicio del Proceso de Formulación del PDLC, y poniendo en conocimiento, presentó los documentos que sustentan la solicitud de aprobación del inicio del proceso.

En este estado, los miembros del CCLD solicitan, previo a emitir su voto, información respecto al consultor y sobre el costo del servicio para la elaboración del PDLC. No habiendo información disponible se aplaza la sesión para el próximo viernes 11 de agosto de 2023 a las 03.:00 pm.

Siendo las 03:00 pm del viernes, 11 de agosto de 2023 se reinicia la sesión, contando con la asistencia de todos sus miembros, salvo el Alcalde, quien se encuentra en comisión de servicio oficial en la ciudad de Lima.

El Gerente Municipal manifiesta que validar el inicio del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado es de necesidad vital para el desarrollo de nuestro distrito, teniendo en cuenta que el PDLC es el patrón que va a establecer nuestro norte, es decir de este instrumento técnico político se desprenden los demás planes de desarrollo del distrito. De otro lado informa sobre los detalles de la contratación del consultor encargado de su elaboración, así como del costo, el mismo que asciende a la suma de S/ 36,000.00. De otro lado precisa que el Plan de Desarrollo Local Concertado será evaluado y aprobado por el CEPLAN.

El regidor Yames Milmer Torre De La Cruz, se abstiene de emitir su voto por falta de información.

Luego de las deliberaciones, se somete a votación, **validándose por mayoría**, el inicio del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC al 2034 del distrito de Jesús Nazareno.

Respecto a la conformación del Equipo Ampliado los miembros del CCLD la **validan por unanimidad**, conforme al detalle siguiente:

Presidente.

- Alcalde

Secretario Técnico.

- Director de Planeamiento Presupuesto y Cooperación Técnica


Miembros.


- Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Sub Gerente de Servicios Municipales
- Sub Gerente de Administración Tributaria



- Sub Gerente de Desarrollo Humano
- Subprefecta de Jesús Nazareno
- Juez de Paz de Jesús Nazareno
- Director de la I.E. "Señor De Los M"
- Director de la I.E. "Villa San Cristóbal"
- Director de la I.E. "Ventura Ccalamaqui"
- Director de la I.E. "Las Nazarenas"
- Director del Hospital de Apoyo de Jesús Nazareno
- Director del Establecimiento de Salud de "Villa San Cristóbal"
- Representante de la Policía Nacional del Perú
- Director Regional de Transportes y Comunicaciones
- Directora de la I.E.I. 104 "Simón Bolívar"
- Directora de la I.E.I. "Valle Sol"
- Representante de los PRONOEI

Siendo las 04:30 pm se da por culminada la presente sesión, firmando al pie de la presente Acta en señal de conformidad.


44853198.
Eleuterio Mendoza Lopez


28227/63
Socrates Tolomino B.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESÚS NAZARENO"

CÉSAR BENÍTEZ-VILLENA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESÚS NAZARENO"
AYACUCHO

RODOLFO ALFREDO CÁCERES GARCÍA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Lorenzo W. Quispe Huamán
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Yames M. Torre De La Cruz
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Joly R. Huamán Pillaca
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Mercedes Quispe Condoll
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
HUAMANGA - AYACUCHO

Alfredo Rojas Morales
REGIDOR